

# ÁLVARO HERNANDO CABRERO

CANDIDATO A DELEGADO DE LA  
ESCUELA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

2017-2018



Hola,

Mi nombre es Álvaro Hernando. Tengo 22 años y estudio cuarto curso del Grado en Ingeniería Civil y Territorial. Actualmente soy Subdelegado Primero de Alumnos de la Escuela, siendo el responsable de la Subdelegación de Atención al Alumno y Proyectos. Llevo tres años en la Delegación de Alumnos, tiempo en el cual he ido adquiriendo muchos conocimientos en todo lo que concierne a la Delegación y su funcionamiento, tanto interno como en las relaciones con todos los organismos de la Escuela y la Universidad.

Durante estos años he sido Subdelegado de Clase (2015-17), Curso (2016-17), Titulación (2016-17) y Escuela (2016-2017). También he sido y soy actualmente representante en varios Consejos de Departamento de la Escuela.

Todas estas labores que he ido desempeñando a lo largo de este tiempo me han permitido ir desarrollando habilidades y capacidades de gestión de tareas y solución de problemas en muy distintos ámbitos y con muy distintos tratamientos. Esta experiencia es la que me lleva ahora a querer emprender la tarea de ser el Delegado de Alumnos de nuestra Escuela, y continuar con los trabajos que venimos realizando, así como mejorar los puntos en los que haya que hacerlo, e incluso creando nuevas áreas de trabajo que nos permitan seguir avanzando como el órgano de representación de los Alumnos de esta Escuela que somos.

Siendo así, propongo:

1. Continuar con la dinámica de apertura del local de Delegación a la práctica totalidad de la jornada lectiva para así poder ofrecer un servicio continuo y de calidad tanto a los representantes como a los alumnos, y fomentar la utilización del local y sus recursos por todo el alumnado.
2. Mejorar el trato con los alumnos y hacerlo más cercano por parte de todos los representantes, con una clara voluntad de demostrar que pueden acudir a cualquiera de ellos en el momento en el que lo necesiten.
3. Velar por los intereses de los alumnos en lo que a la evaluación de las asignaturas se refiere, asegurando el cumplimiento de la Normativa de Evaluación UPM, ya sea en plazos, criterios de calificación, duración de las pruebas, etc.

4. Afianzar la correcta y continua relación con los organismos de la Escuela, principalmente la Jefatura de Estudios y la Dirección, para así poder afrontar los posibles problemas desde una posición de cordialidad y buen trato con los mismos.
5. Creación de un nuevo espacio de debate e interacción continuo con los delegados y subdelegados de las clases mediante la organización de una serie de reuniones periódicas para evaluar la marcha de los distintos cursos de las Titulaciones de la Escuela.
6. En esta misma línea, creación de una serie de grupos de mensajería instantánea (WhatsApp) para cada Curso y Titulación, así como para el Equipo de Gobierno, con el claro objetivo de mantener una buena y continua coordinación entre todos los niveles de representación de la Delegación.
7. Establecer un sistema de consultas y encuestas al alumnado vía formularios de Google o similar con el cual, en el caso de requerirlo, podamos saber la opinión de los mismos respecto al tema concreto que se esté tratando.
8. Aumentar la interacción y la visión de la Delegación en las redes sociales mediante el impulso y la incentivación a los cargos específicos de gestión de cada uno de los perfiles de nuestras redes sociales, así como la publicación lo más continuada posible de nuestra actividad.
9. En esta misma línea, creación de un Portal de Transparencia en la página web de la Delegación en el cual reflejemos todas las tareas que el equipo directivo de la Delegación realiza en su día a día, con el objeto de dar a conocer al alumnado las labores que sus representantes llevan a cabo.
10. Mantener y fomentar el buen trabajo en las Subdelegaciones de Comunicación y Atención al Alumno y Proyectos velando por su correcto funcionamiento y por la optimización de todas sus capacidades.
11. Implantación de una nueva Subdelegación de Calidad Docente que gestione la tramitación de los procedimientos EVALÚA y elabore una memoria interna de la Delegación sobre los problemas surgidos, para así tener un historial de los mismos y valorar su gravedad y necesidad de mejora.
12. Establecer una serie de reuniones previas a las Juntas de Delegados del Centro en las que se puedan debatir los temas que en ellas se vayan a tratar, con el fin de poner en común distintas opiniones, ideas o propuestas que puedan ser posteriormente consensuadas en las Juntas.

13. Al hilo del punto anterior, fomentar la participación, el debate y la toma de decisiones en las Juntas de Delegados, con el objetivo de consensuar todas las decisiones, ya tengan estas que ver con aspectos internos de la Delegación o con actuaciones en otros estamentos de la Escuela y la Universidad.
14. Creación de la figura de un Portavoz para cada grupo de representantes en los Consejos de Departamento elegido por y de entre sus miembros con el objetivo de coordinar las tareas que pudieran competir a varios Departamentos y aconsejar sobre los posicionamientos a tomar en las reuniones de los mismo.
15. Fomentar la buena relación con las demás Asociaciones de la Escuela, colaborando en los eventos que se organicen tanto en la Escuela como fuera de ella y dando promoción a sus actividades.
16. Continuar con el servicio de préstamos de la Delegación, ampliando las ya existentes regletas, el material de dibujo, las calculadoras o los pendrives, e incluyendo nuevos objetos tales como cargadores de teléfonos móviles.
17. Fomentar el uso del servicio de Plotter de la Delegación por parte de los alumnos mediante la creación de un equipo de trabajo específico para ello, así como asegurar el correcto funcionamiento y mantenimiento de los equipos de los que se dispone.
18. Llevar un control preciso del acceso y la posesión de las llaves del local de la Delegación con el objetivo de conocer quién dispone de ellas y clarificar el proceso de obtención de las mismas.
19. Participar activamente en las tareas de representación de la Delegación de Alumnos de la UPM y colaborar en los Órganos y Equipos de Gobierno de la misma con el fin de mantener una relación continua y positiva con ella, así como velar por los intereses de nuestros alumnos y nuestra Delegación.
20. Del mismo modo, colaborar de manera activa en el CEEICCP, tratando de coordinar tareas con las demás Escuelas de Caminos de España y buscando siempre el entendimiento y el desarrollo de actividades comunes que acerquen todo lo posible a los estudiantes de Ingeniería Civil de todo el país.

Muchas gracias por tu atención,

Álvaro Hernando